

GUIAS DEL TERCER PERIODO 2021

AREA: CIVICA

GRADO: TERCERO

COPIAR UN RESUMEN DE CADA UNO DE LOS TEXTOS Y LUEGO COPIAR LAS PREGUNTAS Y RESPONDERLAS.

NO SE RECIBEN TRABAJOS POR EL TELEFONO. LOS DEBE LLEVAR AL COLEGIO.

DEBE PRESENTAR LAS PRUEBAS DE PERIODO EN EL COLEGIO; (EN TRE EL 30 DE AGOSTO Y 10 DE SEPTIEMBRE); SI NO LA PRESENTA SU NOTA ES UNO EN LA PRUEBA.

NO SE RESPONDE NINGUNA PREGUNTA POR EL TELEFONO, NI LLAMADAS. SE DEBE ACERCAR AL COLEGIO PARA ACLARAR LAS DUDAS.

TEMA 1. COMITÉ DE MEDIACIÓN ESCOLAR:

Todos sabemos que los conflictos son parte de la vida, lo importante es cómo los resolvemos. Estamos acostumbrados a que sea un tercero quien resuelva nuestros conflictos: un juez, la dirección de una escuela o institución, los padres en las peleas de los hijos, etcétera. Un tercero decide quién tiene razón y siempre hay un ganador y un perdedor.

La mediación es un procedimiento de resolución de conflictos donde el tercero, neutral, que no tiene poder sobre los disputantes, ayuda a que éstos, en forma cooperativa, encuentren una solución a su disputa.

El mediador o tercero neutral será el encargado de crear un clima de colaboración, de reducir la hostilidad y de conducir el proceso a su objetivo. Los disputantes intervienen negociando según sus necesidades e intereses y mantienen el control de la controversia; son protagonistas en la solución del conflicto. Este procedimiento resalta la responsabilidad de los participantes en la toma de decisiones que influyen en su futuro, por lo tanto, constituye un proceso que confiere autoridad a cada uno de los protagonistas.

El mediador será simplemente un asistente o facilitador de la comunicación entre ellos. La mediación resulta especialmente interesante en contextos donde los involucrados en el conflicto mantienen un vínculo continuo, ya que permite restablecer la comunicación entre quienes seguirán relacionados en el futuro.

ACTIVIDAD

Observa el video.

1. Copia el concepto de ¿Que es un mediador?
2. ¿De qué se encarga el mediador?
3. Realiza una sopa de letras con palabra que tenga que ver con la mediación
4. ¿Quiénes son los mediadores en el salón?

TEMA 2. FUNCIONES DEL MEDIADOR

FUNCIONES DEL MEDIADOR

- Disponibilidad para tratar y solucionar el problema.
- Establecer un diálogo respetuoso y fluido.
- Reconocimiento y respeto por las otras personas que participan del proceso.
- Guardar compostura en formas y maneras de carácter civilizada para propiciar un buen ambiente.
- Acatar la normativa sobre el debido proceso.
- Establecer acuerdos claros y de fácil cumplimiento para las partes.



ACTIVIDADES

1. Escribe las funciones del mediador.
2. Escribe un ejemplo donde se observe la mediación.

TEMA 3. QUÉ ES UN PACTO DE CONVIVENCIA Y PARA QUÉ SIRVE.

Definición de Pacto (Wikipedia)

- El pacto es un convenio o tratado solemne, estricto y condicional entre dos o más partes en que se establece una obediencia a cumplir uno o varios acápites establecidos en un contrato formal y en que ambas partes se comprometen a ejecutar ciertas acciones y a recibir retribuciones de la otra parte por su cumplimiento.
- Ejemplo de esto es un contrato de trabajo, un pacto con una persona (matrimonio y fidelidad), o bien pactos elevados como los establecidos por Jeovah con Abraham respecto al pueblo de Israel que iba a salir de sus simientes.
- Jurídicamente de este concepto se derivan el documento de carácter legal como un contrato o tratado internacional.

PACTOS DE CONVIVENCIA

"El manual o pacto de convivencia en la escuela es el conjunto de principios y normas acordadas que regulan el comportamiento de las personas que hacen parte de la comunidad educativa: estudiantes, maestros, padres, madres de familia y personal administrativo.

El pacto de convivencia busca superar el carácter autoritario de los contenidos y prácticas de los reglamentos escolares, es resultado de un ejercicio democrático, por eso se construyen con la participación de toda la comunidad e igualmente para todos los estamentos, no sólo para los estudiantes como siempre ha sido el reglamento escolar. Los resultados son los acuerdos concertados.

Para poder convivir, entre personas que tienen distintos valores e intereses, hay que llegar a acuerdos mínimos que preserven los valores compartidos y promuevan la formación integral".

ACTIVIDADES

1. ¿Qué es un pacto?
2. ¿Qué busca un pacto?
3. ¿Para qué se hace?
4. ¿Alguna vez has realizado un pacto y a que acuerdos llegaste?

TEMA 4. SITUACIONES DE CONVIVENCIA

ARTÍCULO 30°. DE LAS SITUACIONES DE CONVIVENCIA

Las situaciones que afectan la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, se clasifican en tres tipos:

1. Situaciones Tipo I.

Corresponden a este tipo los conflictos manejados inadecuadamente y aquellas situaciones esporádicas que inciden negativamente en el clima escolar, y que en ningún caso generan daños al cuerpo o a la salud.

2. Situaciones Tipo II.

Corresponden a este tipo las situaciones de agresión escolar, acoso escolar (bullying) y ciberacoso (Ciberbullying), que no revistan las características de la comisión de un delito y que cumplan con cualquiera de las siguientes características: a. Que se presenten de manera repetida o sistemática. b. Que causen daños al cuerpo o a la salud física y/o psicológica, sin generar incapacidad alguna para cualquiera de los involucrados.

3. Situaciones Tipo III.

Corresponden a este tipo las situaciones de agresión escolar que sean constitutivas de presuntos delitos contra la libertad, integridad y formación sexual, referidos en el Título IV del Libro 11 de la Ley 599 de 2000, o cuando constituyen cualquier otro delito establecido en la ley penal colombiana vigente.

ACTIVIDADES

1. Realiza un corto resumen sobre que es una situación tipo uno, situación tipo dos y situación tipo tres.
2. Escribe un ejemplo de situación tipo uno, situación tipo dos y situación tipo tres.

TEMA 5. COMO SE ELABORA UN PACTO DE CONVIVENCIA.

Para elaborar un pacto de convivencia, las partes deben estar de acuerdo y cada uno poner las condiciones.

Todos deben cumplir el pacto.

El pacto se debe firmar para respaldar lo dicho.

Un ejemplo de pacto en el salón de clase.

Pacto de Aula = Normas de convivencia que se deben atender durante el año escolar



Un listado sencillo que involucre normas de convivencia en el aula de clases ayuda a recordar el comportamiento a observar y evita conflictos entre estudiantes

ACTIVIDAD

1. ¿Qué acuerdos tiene en su casa?
2. ¿Quién hizo los acuerdos?
3. ¿Qué acuerdos hay en el salón de clase? Escribe seis acuerdos.
4. ¿Quiénes hicieron los acuerdos?
5. ¿Si rompió un acuerdo que sucede?

TEMA 6 Escribe en el cuaderno los siguientes conceptos: Componentes: Promoción-prevención-Atención- seguimiento.

Componentes: Acciones realizadas en la institución para fomentar la convivencia y el mejoramiento del clima escolar.

Promoción: acciones de prevención que buscan intervenir oportunamente en los comportamientos que podrían afectar la realización efectiva de los derechos humanos, sexuales y reproductivos.

Atención: Acciones que se realizan para asistir oportuna y pedagógicamente a las personas que conforman la comunidad educativa, frente a situaciones que afectan la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos.

Seguimiento: mecanismos para evaluar, monitorear y resolver situaciones que obstaculicen la convivencia escolar. Implica la comprobación y análisis de las rutas de atención integral, especialmente de las situaciones tipo I, tipo II y tipo III.

ACTIVIDAD:

1. Escribe cuando se hace la promoción, atención y el seguimiento en el colegio.

TEMA 7: Funciones que cumple en el establecimiento educativo.

Equipo Directivo; que entienda lo que es la mediación, algún miembro participe en la formación de los mismos y se comprometa en la puesta en marcha “El servicio de mediación”.

Los Profesores; es necesario que los equipos docentes conozcan del servicio de mediación, de sus objetivos, técnicas y sus procedimientos en su puesta en marcha.

Alumnos beneficiarios del Servicio de Mediación; Los alumnos están educados en un modelo social que se refleja en todos los contextos que se desenvuelven, y por tanto la Institución escolar es otro de ellos. Es el colectivo más numeroso. El trabajar desde que los alumnos PUEDEN realizar el proceso por sí mismos, supone el acercarnos al autoconcepto y autoestima de los alumnos.

Los padres y madres del Centro Educativo; el colectivo de padres y madres en el centro educativo es importante y en la puesta en marcha de este proyecto necesario. Al igual que el profesorado, los padres y madres son también, referentes educativos de los alumnos, porque son sus hijos. Es importante trabajar con este colectivo tanto desde la perspectiva de Asociación de Padres y Madres del Centro educativo, como institución formalizada como miembro de la Comunidad Escolar y los padres y madres en general como referentes educativos de los alumnos.

ACTIVIDADES

1. ¿Cuál es la función del equipo directivo en la mediación?
2. ¿Cuál es la función de los profesores en la mediación?
3. ¿Cuál es la función de los alumnos en la mediación?
4. ¿Cuál es la función de los padres en la mediación?

TEMA 8. LA MEDIACION

Escribe un ejemplo donde se observa la intervención del colegio en un proceso de mediación.

TEMA 9 Y 10 EVALUACION DE PERIODO Y ACTIVIDADES DE RECUPERACION.